

Código	Título	Fin Inf. Púb.
PNE_prEN 45504-1.	Aplicaciones ferroviarias. Protección contra el fuego de los vehículos ferroviarios. Parte 1: Reglas generales.	31-1-1995
PNE_prEN 50197-4.	Equipos de monitorización y medida para ensayar la seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1.000 V en C. A. y 1.500 V en C.C. Parte 4: Equipos para resistencia de medida.	29-1-1995
PNE_prEN 50197-5.	Equipos de monitorización y medida para ensayar la seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1.000 V en C. A. y 1.500 V en C.C. Parte 5: Equipos para medir la resistencia a tierra.	29-1-1995
PNE_prEN 50197-6.	Equipos de monitorización y medida para ensayar la seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1.000 V en corriente alterna y 1.500 V en corriente continua. Parte 6: Equipos de medida para ensayar la efectividad de medidas protectoras en redes.	29-1-1995
PNE_prEN 50197-7.	Equipos de monitorización y medida para ensayar la seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1.000 V en corriente alterna y 1.500 V en corriente continua. Parte 7: Equipos para indicar la secuencia de fase.	29-1-1995
PNE_prEN 50197-8.	Equipos de monitorización y medida para ensayar la seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1.000 V en C. A. y 1.500 V en C.C. Parte 8: Dispositivos de monitorización de aislamiento para redes de distribución en corriente alterna con circuitos de corriente continua conectados galvánicamente y para redes IT de corriente continua.	29-1-1995
PNE_prEN_ISO 2160.	Productos petrolíferos. Acción corrosiva sobre el cobre. Ensayo de la lámina de cobre (ISO 2160:85 incluido el erratum 1:93).	12-2-1995
PNE_prEN_ISO 3251.	Pinturas y barnices. Determinación de la materia no volátil de pinturas, barnices y ligantes para pinturas y barnices.	25-2-1995
PNE_prEN_ISO 5165.	Carburantes para motores diesel. Determinación de la calidad de la inflamabilidad. Método cetano (ISO 5165:92).	12-2-1995
PNE_prEN_ISO 5981.	Tejidos recubiertos de plásticos o caucho. Determinación de la resistencia a la abrasión en flexión (ISO/DIS 5981:94).	13-2-1995
PNE_prEN_ISO 11654.	Acústica. Amortiguadores acústicos para edificios. Tasa de absorción acústica (ISO/DIS 11654:94).	13-2-1995
PNE_prEN_ISO 14125.	Materiales compuestos de plástico reforzados con fibras. Determinación de las propiedades de flexión (ISO/DIS 14125:94).	17-2-1995
PNE_prEN_ISO 14126.	Materiales compuestos de plástico reforzados con fibras. Determinación de las propiedades en compresión en la dirección de la fibra (ISO/DIS 14126:94).	17-2-1995
PNE_prEN_ISO 14129.	Materiales compuestos de plástico reforzados con fibras. Determinación del módulo y de la resistencia de cizalla mediante ensayo de tracción a $\pm 45^\circ$ (ISO/DIS 14126:94).	17-2-1995
PNE_prEN_ISO 14130.	Materiales compuestos de plástico reforzados con fibras. Determinación de la resistencia a la cizalladura interlaminar aparente mediante ensayo de flexión entre apoyos próximos (ISO/DIS 14130:94).	17-2-1995
PNE_prEN_ISO 14440.	Vidrio para la construcción. Especificaciones para vidrios de seguridad. Vidrio resistente a la presión de explosión. Clasificación y métodos de ensayo (ISO/DIS 14440:94).	25-2-1995

28647 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.652/94, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Segunda) y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 2.652/94, interpuesto por doña Josefina Vicent Antonino, contra la Orden de 14 de junio de 1994, sobre reversión de terrenos.

Asimismo y, a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en los mismos, para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

28648 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.133/1994, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sección Séptima), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Esta Subsecretaría acuerda la remisión de los expedientes administrativos correspondientes al recurso contencioso-administrativo número 1.133/1994, interpuesto por doña Paloma Zamora Echevarría, doña Ana

María Fernández Merino y don Cristóbal Molina Fernández, contra Resoluciones de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) de 14 de febrero, de 3 de marzo y de 24 de febrero de 1994, respectivamente, sobre trienios perfeccionados.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

28649 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.297/94, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.*

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sección Segunda) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Esta Subsecretaría acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 2.297/94, interpuesto por «Altos Hornos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», contra Orden de 14 de junio de 1994, sobre expediente 1.635, de reversión de terrenos expropiados para la IV planta Siderúrgica Integral Sagunto.

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el citado precepto, se emplaza a todos los interesados en el mismo para que comparezcan y se personen en los autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.